



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PROCESO CAS N° 004 -
2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ACTA N° 002- 2020

PROCESO CAS N° 004 -2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION

Siendo las dos y media de la tarde del día de 29 mayo del 2020, se reunieron en la Dirección Administrativa: Director Ejecutivo de Administración (Presidente), Directora Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos (Secretario) y la Coordinadora Regional del Programa Presupuestal Control y Prevención de Salud Mental (Miembro), del PROCESO CAS N° 004-2020/DIRESA, para la contratación de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios "CAS", designados mediante R.D N° 0220-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 02 de marzo del 2020; a fin de tratarse la siguiente agenda:

I.-

AGENDA:

- Cancelación del PROCESO CAS N° 004 -2020/DIRESAT

II.-ACUERDOS:

Acto seguido, la Comisión en atención a lo dispuesto por los administrados de la Dirección Regional de Salud - Tumbes, y en merito al Informe N° 001-2020/DRST-COMISION PROCESO CAS N° 004-2020, acordó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

1.- Se aprueba la **CANCELACION** del PROCESO CAS N° 004 -2020/GOB.REG.TUMBES-DRS, encontrándose sustentada (sin responsabilidad de la entidad), En el marco de la Emergencia Sanitaria y la Emergencia Nacional y las medidas de aislamiento social obligatorio, con el fin de evitar las aglomeraciones y propagación del COVID-19, en concordancia con de los supuestos del Punto X de la **Declaratoria de Desierto o de la Cancelación del Proceso**; c) cancelación del proceso de selección "**Otros supuestos debidamente justificados**", según el Anexo 01 del "Instructivo para el modelo de la convocatoria para la contratación administrativa de servicios" aprobado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.

Siendo las tres y media de la tarde del día 29 de mayo del 2020, se da por terminada la reunión, firmando los asistentes.

Director Ejecutivo de Administración
Presidente

Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de R.R.H.H
Secretario

Coordinadora Reg. del Programa Presupuestal
Control y Prevención en Salud Mental
Miembro